

HERALDO OBRERO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo y su provincia, un mes 0,25 ptas.
Idem id. trimestre 0,75 »

Número suelto: 5 céntimos.

DIRECTOR:

DOMINGO ALONSO JIMENO

ADMINISTRADOR:

Pedro Ortega García-Vidal

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de Núñez de Arce, 20, 2.º

No se devuelven los originales.

Por los comunes provechos....

Tanto tenemos dicho sobre el particular de las aguas, tanto he nos insistido en anteriores épocas, que nos causa así el repetir los conceptos y juicios que tantas y tantas veces hubimos de hacer a cuyos argumentos y reproches siguió siempre el encogimiento de hombros de administradores y administrados.

Ahora se nos asedia por todas partes con la pretensión de que digamos algo del agua, que censuremos a quien corresponda, que hagamos lo posible porque el problema tenga rápida solución.

Pero nosotros sonreímos cuando muchas personas se nos acercan indignadas condenando la gestión de nuestros administradores; y nos sonreímos porque muchas de ellas, el día en que la ley puso en sus manos la ocasión de nombrar representantes que se interesasen por las necesidades de la población, alargaban cautelosamente la mano para recibir la cantidad en que valoraban su conciencia a favor de aquellos a quien censuran hoy.

Y hoy recurren a nosotros creyendo en la eficacia de nuestro concurso, después de haber consumido el importe del voto, expendido en la plaza pública, a hurtadillas, como adulterada mercancía.

Mas nosotros, no reparamos en esas desdichas ciudadanas, porque desinteresadamente nos debemos al interés general y atendemos a todo el mundo, por eso, aun a pesar de estar excesivamente agobiados de trabajo, hemos dedicado algunos ratos a investigar la razón que hay para estas anomalías y de nuestras investigaciones hemos sacado el convencimiento, una vez más, de que nuestro Ayuntamiento es una desdicha para Toledo, que nuestros muncipes no laboran por el común interés, sino en el particular provecho de las personas adipltas ó paniaguadas.

Claro que si bien es cierto que en este concepto hay honrosas excepciones, nada pueden variar el ambiente de desdicha que nos agobia, porque están en una insignificante minoría; sin perjuicio de lo cual a ellos dirigimos las siguientes denuncias.

Se ha tratado de engañar al pueblo con unas explicaciones irrisorias é ilógicas, para que pacientemente aguante el abuso verdaderamente intolerable, y es necesario que el pueblo sepa la realidad de los hechos, que si no tiene agua es porque el Ayuntamiento consiente que el contratista falte al compromiso contratado, en beneficio suyo y en perjuicio del pueblo.

Tenemos entendido que se ha desmontado el juego de bombas antiguas que surtían el depósito del Carmen; una de las bases del contrato que el Ayuntamiento tiene concertado con el contratista dice que tres días antes de empezar a desmontar las bombas antiguas habrá de funcionar un motor supletorio, con su correspondiente bomba, que eleve 30 LITROS POR HABITANTE DIARIAMENTE.

Ya ve el pueblo cómo si el Ayuntamiento cumpliera con su deber, desde mucho antes de desmontar la bomba que motiva la escasez de tan necesario elemento, tendríamos treinta litros diarios cada habitante, pero este requisito le supone al contratista 4.500 pesetas del motor y 4.250 del fluido que consumiría; en suma 8.750.

De consiguiente que el pueblo no tiene agua porque conviene a los intereses del contratista ahorrarse 8.750 pesetas.

Y para los administradores del pueblo están por encima de sus administrados los intereses de un contratista; como para los electores estuvo en su día el interés de las diez pesetas por cima del interés general del vecindario.

Por eso decimos y repetimos tantas veces que los pueblos tienen los gobernantes que se merecen.

POESÍAS CORTAS

Lo primero... es lo primero

- Yo prefero los huevos escalfados.
- Yo, al plato.
- Yo, en tortilla a la francesa.
- Yo, duros y con salsa mayonesa.
- Yo, pasados por agua.
- Yo, estrellados.

Así se pierde el tiempo en altercados que perjudican la común empresa, y vemos, aunque puesta está la mesa, que no hay huevos que puedan ser guisados.

Proletarios firmes y baltes, que vivis apartados é indecisos por viejos guisos ó por guisos nuevos, esas disputas son perjudiciales... Lo que menos importa son los guisos; lo primero de todo son los huevos.

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ.

PARA El Castellano

Si es cierto que jamás pretendimos ser literatos—dónde íbamos a adquirir estas nociones, si desde que contábamos doce años tuvimos que dedicarnos al trabajo—no es menos cierto que intentamos suplir esta condición con las de razonables, correctos, serios é imparciales, y creemos tener algún crédito en este sentido.

Los periódicos católicos de Toledo no se dan punto de reposo en las violentas acometidas contra nuestras organizaciones y nuestros compañeros y amigos, no obstante lo cual contadísimas veces nos hicimos eco de ellas.

En los sermones y conferencias católicas celebradas en los pueblos de la provincia en que hemos organizado a los trabajadores, se han dicho verdaderas enormidades de nosotros, pues, no recordamos si fué en el mismo Calera, se llegó a decir que el socialismo es un robo y que nosotros éramos unos anarquistas, unos revolucionarios, unos seres peligrosos a la humanidad; en las columnas de ese periódico se ha escrito de cierta forma por la que se daba a entender que los directores ó inspiradores de la huelga ferroviaria habían percibido considerables cantidades, y en estos momentos se habla de la *gr larga lista de coacciones*, a pesar de lo cual hasta la presente no nos hicimos eco de tales calumnias.

Las calificamos así porque consideramos que son verdaderas con manifiesta mala fe y cuando se miente a sabiendas y con el propósito de perjudicar, creemos que no procede emplear la palabra *inexactitud*, aunque ésta encaje más en la jurisdicción literaria.

Deben comprender los que tan injustamente nos tratan, que los obreros también tenemos nuestro *corazoncito*, y que nos duele en lo más íntimo del alma que se nos trate mal sin haber provocado el motivo ni aun habernos hecho eco de sus provocaciones hasta que no estaba lleno el saco (tampoco esto estará seguramente en la jurisdicción literaria, pero nos expresamos a nuestro modo, como sabe nos hablar para que se nos entienda) por eso estamos conformes con que lo generoso y lo correcto es no insultar a nadie.

Tampoco debe el colega atribuir a un alarde de valentía nuestro artículo; es un arranque de sinceridad, porque, eso sí, preferimos la sinceridad a la cortesía, cuando hay que presidir de una de las

dos preciadas condiciones; lo dijimos tal cual lo sentimos; ello no será muy literario, pero franco vaya si lo es. De modo que convengamos en que ni fué cortés ni valiente.

Pero convengamos también en que ninguno de los conceptos que rechazábamos han sido comprobados de una manera categórica, y afirmaciones en el aire no pueden dar base á un periódico católico para lanzar acusaciones de ese género.

Y crea el colega que á nosotros no nos amargan las verdades por amargas que sean, lo que nos amargan son las mentiras.

Quando hemos hablado en los pueblos hemos abogado por la paz en todas sus manifestaciones y sin embargo se nos presenta la guerra; no la reusamos, pero franca y noble, con armas licitas, como corresponde entre personas decentes, bajo la bandera de la verdad y la justicia, y de esta suerte verá *El Castellano* cómo sabemos ser correctos y generosos.

Y estimamos en cuanto vale el perdón que nos concede.

Mutualidad Obrera de la Casa del Pueblo

Balance de cuentas del 1.º semestre de 1916

INGRESOS

	Pesetas.
Data anterior.....	903,51
Recaudación de Enero.....	397,20
« « Febrero.....	308,40
« « Marzo.....	327,30
« « Abril.....	404,50
« « Mayo.....	332,50
« « Junio.....	327,10
Por subvenciones.....	493,90
Suma.....	3.494,81

GASTOS

Pagado por Farmacia.....	463,90
« « Médico.....	795,00
« « Praticante.....	249,90
« « Comadrona.....	60,00
« « Conserje.....	30,00
« « Premio de cobranza.....	201,86
« « Socorros á enfermos.....	522,00
« « Dietas.....	8,25
« « Defunciones.....	53,50
« « Impresos.....	59,00
« « Correspondencia.....	2,15
« « Calefacción.....	8,50
« « Recibos fallidos.....	37,70
Suma.....	2.491,46

RESUMEN

Importan los ingresos.....	3.494,81
Idem los gastos.....	2.491,46
Data á favor en 1.º de Julio.....	1.003,35

POR FIN

Se ha publicado una real disposición ordenando el traslado del Museo provincial al edificio de Santa Cruz.

Tiempo hace que veníamos abogando por una medida de esta naturaleza, pero fué muy poco nuestro constante clamoreo para conseguir una cosa que, por conveniente y necesaria, no debió necesitar reclamaciones de nadie, sino que me-

reció se procediera espontáneamente á su realización.

No sabemos quién haya podido influir en ello, pero nos suponemos que no habrá llevado la menor parte de este trabajo el culto é ilustrado joven don Francisco San Román.

Por ello nos atrevemos á facilitarle anticipadamente, por lo que haya podido contribuir á que sea realizada una aspiración que tuvieron desde muchos años ha los toledanos cultos y entusiastas de la mejor conservación de las tan apreciadas joyas artísticas que en dicho museo se conservan.

OJO

A los artistas y admiradores de nuestra típica ciudad, á las autoridades municipales, provinciales y nacionales, á la Comisión de monumentos artísticos, á los académicos, al Claustro de Profesores de la Escuela de Artes é Industriales, á los toledanos cultos todos, recomendamos acudir presurosos á la plaza de Valdecabros para que den su voto de calidad acerca del típico retundi lo quí, para ejemplo de sucesivas generaciones, se ha hecho en una de las casas enclavadas en aquel lugar.

A nosotros nos parece una amplia manifestación del castizo estilo árabe.

Visiten, visiten personalmente este sitio que el asunto no es para ponderado en una simple referencia, sino para que te admiren personalmente cuantos sepan saborear lo bueno en estas legendarias características de la ciudad única.

Nosotros, no siendo muy extensos, admitimos los juicios de cuantas personas quieran dar su opinión.

TEDRO ORTEGA, MEJORA

A las numerosísimas cartas que hemos recibido interesándose por la salud de nuestro compañero Pedro Ortega no podemos contestar por la carencia de tiempo.

Sirvan estas líneas, pues, de agradecimiento á cuantos amigos y compañeros se preocuparon por la salud del enfermo y nos congratulamos en comunicarle que, si bien es de una manera relativamente lenta, la mejoría se ha manifestado franca y por consiguiente ha desaparecido la gravedad que en los primeros momentos nos alarmó á cuantos le rodeamos.

RENTAS DEL OBRERO

En el Hospital General (no sabemos porqué estaba en este establecimiento, siendo de cuenta del patrono todos los gastos según la ley) ha fallecido el desgraciado Isidoro García, que días pasados sufrió graves quemaduras á consecuencia de la explosión de una caldera en la fábrica de orujo que hay en el Paseo de la Rosa.

Seguramente se indemnizará al Establecimiento de los gastos que haya ocasionado el tratamiento del finado, pues nos parece poco razonable que paguemos con los fondos de la Diputación lo que es de cuenta del patrono.

¡Quién habló!....

Conocidos los primeros detalles de la borrasca municipal del miércoles último—perentorias ocupaciones nos privan de poder asistir á las sesiones la mayoría de las semanas—nos disponíamos á mojar la pluma en la tinta roja para comentar los incidentes originados por la incorrección y la estultez de elementos que tuvieron la osadía de calificar duramente á nuestro compañero Fernández Villarrubia, cuando nos enteramos de que los reproches incorrectos hacia nuestro compañero habían partido del concejal Sr. Aparicio.

El espacio escaso de que disponemos nos obliga á dedicarlo á asuntos de interés, de alguna importancia; la defensa de nuestro querido compañero merece ciertamente estos honores, pero es cuando se trata de ofensas que merezcan la pena de tomarlas en cuenta; en el presente caso nos pareció ridículo é inconveniente malgastar tinta y papel en asunto tan baladí.

La gestión de ambos concejales patentiza, más elocuentemente que nosotros lo pudiéramos hacer, el papel de uno y otro dentro del Municipio y para qué invertir espacio en poner de relieve una y otra gestión cuando ya la opinión tiene juzgados á ambos.

No obstante nos vamos á permitir algunas consideraciones ya que la ocasión así nos lo brinda, siquiera sea pidiendo mil perdones á nuestros lectores.

Sabido es de todo Toledo que el señor Aparicio es un hombre de carrera, que ha cursado los estudios y por tanto está obligado á poseer cierto grado de ilustración y conocimientos administrativos inherentes al título de procurador que ostenta.

Nuestro compañero Fernández Villarrubia, mientras el Sr. Aparicio discurre por las aulas de los centros docentes, se dedicaba, como se dedica hoy, á forjar clavos al pie de la fragua y el yunque, trabajo excesivamente rudo que produce el natural agotamiento de las energías físicas necesarias para dedicarse al estudio ni aún en los ratos de ocio. Esto, unido á su obtusa inteligencia, le coloca á nuestro compañero en un manifiesto grado de inferioridad intelectual al lado de otros compañeros de Concejo.

Pero es el caso que aun en estas desproporcionadas condiciones la representación obrera estudia, trata y discurre mejor sobre los asuntos municipales que el Sr. Aparicio—así al menos le tiene juzgado la opinión—y, en una palabra, hace mejor papel en el Municipio.

En esta situación no puede ofender al Sr. Aparicio al Sr. Fernández Villarrubia al calificar de *optus* su inteligencia porque realmente la suya queda con este concepto extraordinariamente maltrata.

Y si nuestras apreciaciones no fueran bastante razonadas é imparciales, los incidentes de la sesión que motivó la reunión secreta pueden servir de apoyo á nuestras afirmaciones; la mayoría de los concejales increparon duramente al

Sr. Aparicio por su frases incorrectas, no sólo para nuestro compañero, sino para ellos mis nos.

Tenemos la pretensión de que en el mismo criterio que nosotros abunda toda la opinión sensata, excepción hecha de un estimado colega que ameniza los fracasos del Sr. Aparicio con unos bombos tan parciales como las acometidas a nuestro compañero.

Y... nada más...

NUEVA RAZON SOCIAL

Nuestro anunciante D. Aureliano Huertas nos participa que, por ampliación y mayor desarrollo del negocio de compra-venta de tejidos, paquetería géneros de punto, confecciones, calzado y muebles, ha firmado escritura pública de sociedad con D. María Velasco y Vega, bajo la razón social y a nombre de A. Huertas y Compañía.

Felicitemos a los señores Huertas y Velasco y les deseamos toda clase de prosperidades en el negocio que hoy amplían.

SIGUEN LAS ARBITRARIEDADES

El viernes último llegó a Toledo una comisión de obreros de Lagartera con objeto de visitar al señor gobernador y ponerle en antecedentes de los atropellos que se cometen, por las autoridades de aquel pueblo, con los individuos que pertenecen a la organización obrera.

Acompañamos a los comisionados y, en presencia, de la primera autoridad civil de la provincia se expresaron extensa y razonadamente, haciendo un minucioso relato de cuanto ocurre en aquel pueblo.

El gobernador prometió informarse debidamente y corregir cuanto irregular resulte de la información, para lo cual pidió a los comisionados que redactasen un escrito en donde se concretasen todas sus quejas y aspiraciones.

Así lo haran en plazo breve y esperamos que no se ha de demorar la gestión del primer representante de la ley en la provincia.

El timo de la carrera de tiros

A pesar de que siempre hemos conceptualado un timo toda fiesta taurina, en Toledo se da el caso desde hace varios años de que los tiradores salen triunfantes de la empresa.

Este año ha quedado descubierto el juego que consiste en lo siguiente;

La empresa contrata reservadamente a los diestros y hace circular la noticia de que no hay corrida.

Se hace rogar por las autoridades, gremios, taberneros y empresas de cocas, sin blandearse, hasta que ya, sólo por hacer un favor a la población, SI EL AYUNTAMIENTO RESPONDE, accede.

El Ayuntamiento hace un esfuerzo, deja desatendida cualquier necesidad, aunque sea agotar el capítulo de jornales y a los gremios les saca unas pesecillas y responde, y el contratista accede a los ruegos, organiza INMEDIAMENTE el espectáculo, y.... realizado el timo.

Este año se ha repetido la suerte, pero le ha resultado fallido el juego.

Ni los gremios ni el Ayuntamiento han respondido y lo que tanto trabajó para convencerle, lo tuvieron con seguilo al día siguiente de conocerse la negativa.

Luego todo estaba preparado, pero oculto hasta que cayera el pez.

Y eso que en el Ayuntamiento hay peces y gordos.

Peró pez como el empresario é incautos como los toledanos, no los hay.

La personalidad de nuestras organizaciones

El día 10 del actual ha publicado La Gaceta un real decreto haciendo obligatorio, para las empresas cuyos servicios atañen a los intereses públicos y dependencias del Estado el reconocimiento de las sociedades obreras.

Realmente ha costado este triunfo moral muchos disgustos y sinsabores a los obreros organizados, pero lo damos por bien empleado con tal de que hayamos venido a parar a una conclusión tan favorable.

Tengan esto muy en cuenta aquellos compañeros de la provincia que son víctimas de toda clase de atropellos y vejámenes para que se afirmen en su laudable aptitud de resistir, en la seguridad de que la justicia y la razón se manifestarán al fin de parte de quien les asiste.

Que la razón está de nuestra parte lo dice el rey bajo su firma, con la garantía de su consejo de ministro; luego, que os la quieran negar los caciques de menor cuantía, os debe importar un ardite.

La unión de los trabajadores, pues, representa la fuerza de la razón, no la razón de la fuerza, como aducen algunos calabacines intelectuales.

EL JUEGO

De público se dice que el juego volverá a resurgir en Toledo.

Para este caso, personas muy morales y serias nos han prometido firmar una denuncia en regla a la cual no podrán las autoridades desdenar.

Propiciis siempre como estamos a defender las causas justas y ayudar a las personas honradas en sus gestiones, esa denuncia, que ya tenemos redactada, en expectación de oportunidad, será publicada en un número extraordinario que repartiremos gratis con profusión para conocimiento de todos los toledanos.

SANERIAS SUELTAS

El edificio del Gobierno civil está en un deplorable estado de abandono respecto a la higiene.

Una de las escuemas principales es un verdadero basurero; hasta el punto de que despiere un menor insoportable. Y se da el caso curioso de que esta escalera da acceso a la oficina del inspector de sanidad.

Nos parece que de este modo podían hacer un como los alicionados a estos entretenimientos.

Que la Inspección de Sanidad esté instalada en un manillar, es el colmo.

Un periódico diario y católico defendió con bastante interés el proyecto de

la nueva máquina elevadora presentado por el Sr. Moreno.

Muy bien, si en su concepto, era el más conveniente a los intereses comunales.

Peró ahora se trata de que los intereses comunales están saliendo mal parados con el incumplimiento del contrato por parte del Sr. Moreno y el periódico de referencia no da señales de vida.

Cositas de la vida y... de los periódicos.

Al sacar del Hospital el cadáver del infortunado joven que ha sido víctima de la explosión de la caldera en la fábrica de orujo, se acercó al padre de la víctima un enfermero y le dijo al oído que si no daba para un traguito a los enfermeros.

Con tan fausto motivo era muy lógico que el padre atribulado diese unas cuantas pesecillas a los enfermeros para que celebraran el suceso.

Si no fuera por el respeto que nos merece todo mortal diríamos que era este hecho el colmo de la peca vergüenza, de la falta de respeto, del abuso, de la inconsideración, de la frescura.

Peró atendiendo a los motivos que antes indicamos no nos atrevemos a emplear estos calificativos.

Al proponer las condiciones que han de reunir los solicitantes a la plaza de conserje del Teatro de Rojas, un concejal dijo, muy oportunamente, que había necesidad de especificar en la de que ha de saber contar hasta dónde ha de llegar contando, porque puede darse el caso que no cuente más que hasta veinte.

Nosotros creemos que deben contar las llaves que hay en el teatro, y el día de los ejercicios obligar a los opositores a que cuenten hasta el número de llaves de que haya de ser depositario el agraciado.

Procurando, desde luego, que forme parte del tribunal un concejal que sepa contar hasta ciento, para que sepa indicarle cuáles son las llaves de los retretes.

Según los razonamientos del latoso documento de los panaderos se debe hacer la comprobación del pan antes de entrar las piezas en el horno.

¿Qué les parece a ustedes la proposición de los honrados industriales y la manera de discurrir del autor?

Y dicen también que es imposible calcular las mermas que el horno produce.

¿Quién, pues, calcula en la casa Ratié el peso que, no sabemos si alguna vez tan siquiera se le ha decomisado el género por estar incompleto?

¿Como no sea Santa Rita, que según nos dicen, es la abogada de los imposibles!

Para abrir y cerrar las puertas del Teatro, que son los maestros a que tiene que atender el conserje, querían algunos palabras de la patria (chica) que se exigieran conocimientos similares a los de un ingeniero.

Conocimientos, pejos y señales que coincidiesen con el pintagüido.

¡POR LOS COMUNES PROVECHOS DEJAD LOS PARTICULARES!!

Se asegura que en la próxima sesión municipal habrá acontecimientos sensacionales, y que, el prior de la comunidad civil toledana ha conferenciado con ciertas personalidades políticas municipales....

No acertamos con el quis.... Pero nos suponemos sera que el concejal Sr. Aparicio presentara sus aplazadas mociones ya mejor documentadas.

Casas de AYUSO, TRINIDAD, 4 Y CUATRO CALLES, 11

Casas especiales en quesos, natas y mantecas

CAFE de tueste natural, tostados diariamente

PRECIOS: Puerto Rico, kilo, 5 pesetas; Caracollo, kilo, 5,50, Moka, kilo, 6 pesetas

T O S

desaparece radicalmente con las

Píldoras anticatarrales PITA

CAJA: UNA PESETA

Magdalena, 7.—Farmacia del autor

TOLEDO

ALPARGATERIA Y CALZADO ECONOMICO

ARAQUE

CUESTA DE BELEN, 5

NICOLAS PEÑALVER ROLDAN

PRACTICANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL

24 AÑOS DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Gigantones, 5, principal

donde prestaré los servicios que no sean á domicilio, todos los días de 1 á 4 de la tarde.

FERRETERÍA Y QUINCALLA

DE

Cirilo Ormachea

Gran surtido en batería de cocina, estufas, cerrajería y clavazón.

Garcilaso de la Vega 16, Teléfono, 121

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

CONSTANTINO HERRERA

(Sucesor de García Frutos)

COMERCIO, 32

TOLEDO

BARRIGA, gorras

ASOMBROSA BARATURA

Cincuenta por ciento de rebaja en todas las clases

De lana, extra, 3,25 pesetas. De seda, 3,00. De sedalina, fantasía, 2,00. De pañete, novedad, 1,50. De semilanas, 1,00. De satén, 0,60. Sombreritos, 0,90. Idem los mejores, 1,50.

Calle Venancio González, 12

(Subida del Miradero)

•:• PRECIO FIJO •:•

A. HUERTAS Y COMPAÑÍA

Regala mil pesetas entre sus compradores: ¿Cómo? A cada compra de cinco pesetas regala un número para el sorteo de cuatro libretas de la caja de ahorros de á 25 pesetas cada una todos los meses.

Venta á plazos, Nueva 4 y 6 Teléfono, 304

NOTA. El dueño de este establecimiento ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento terreno para construir UNA casa para obreros, que regalará entre su clientela.

LA MUTUALIDAD DE LA CASA DEL PUEBLO

Es la que más conviene á los intereses de los trabajadores.

Imprenta de Ramírez

TENDILLAS, 8

Esta casa es la que imprime con más prontitud y á precios baratos.

Reglamentos y modelaciones para Sociedades á precios increíbles.

AVISO AL PÚBLICO

Lo que hacía falta en Toledo, era ALPARGATAS BARATAS; y para convencerse de que las hay sumamente económicas y de excelente clase y novedad, visitad la nueva

Alpargatería de Julio Pérez

Antiguo dependiente de ARAQUE

TENDILLAS, 3.—TOLEDO

Calzado de todas clases á precios baratísimos

Talleres Mecánicos de Carpintería

DE

JAIMÉ GARCÍA GAMERO

Grandes existencias de toda clase de puertas y ventanas.

No comprar sin visitar antes esta casa. Pidanse presupuestos.

SANTO DOMINGO EL REAL, 4.—TOLEDO